

17080



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN NUEVO JUEGO DE SALON", a favor de Don José Rucosa
Vila, domiciliado en Barcelona, calle de Fontanella, nº 7.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo juego de salón.

5. Se caracteriza este modelo por tener un tablero cuadrículado, sobre cuyas cuadrículas existen dibujos poligonales, que forman entre sí calles o pasos, las cuales son de anchura igual a la cuadrícula, conduciendo todas ellas hacia un espacio central, que en este juego tiene la característica de no constituir la meta, sino por el contrario, según se indica más adelante, es desde este punto, cuando es alcanzado por un jugador, desde donde empieza el juego propiamente dicho, que consiste en procurar llegar al borde del tablero.

10. Las calles o pasos están gráficamente bloqueadas por líneas oblicuas de cierre, que según la índole del juego pueden estar substituídas por figuras representativas.

15. Los frentes de juego son los cuatro lados del tablero,



y por é llo pueden jugar cuatro jugadores, cada uno de los cuales tiene cuatro fichas y su cubilete de dados.

5. Las fichas tienen en este juego su personalidad característica; así, pues, pueden figurar o significar ratones, u otras significaciones adecuadas, por ejemplo, jinetes a pie, conductores de vehículos a pie, etc. Además de estas fichas generales hay una especial, situada al comienzo del juego, en el centro del tablero. Esta ficha, por ejemplo, caso de ser ratones las de los jugadores, representará el queso; caso de ser jinetes representará un caballo; caso de chofer será un auto, etc.

10. Las líneas de bloqueo de calles serán, en el primer caso, la figura de un gato en acecho, una valla, un disco rojo, etc.

15. En todas estas variantes de realización, tanto el tablero como las fichas, pueden adquirir distintas formas de ejecución, dentro de la esencia de la invención.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

- 25; En el dibujo:
la figura 1ª representa parte de un tablero según el modelo, en amplitud próxima al cuadrante;
la figura 2ª indica un detalle de paso bloqueado; y
la figura 3ª muestra el detalle de llegada de la ficha de un jugador al centro, y sobrepuesta en la ficha especial.

30. Consiste el modelo en un tablero -1-, en el cual hay un cuadriculado perfecto -2-, y sobre éste dibujadas unas

17080



1948

formas geométricas -3-, que dejan entre sí pasos regulares -4-, de anchura igual a las cuadrículas.

5. Los pasos se ven obstruidos de trecho en trecho por rectas diagonales D, que también pueden ser figuras, como se indica en la figura 2ª, en que aparece un gato en acecho cerrando un paso.

10. Las líneas de partida del juego presentan discos de colores, abc. Las figuras geométricas tienen dibujados pequeños círculos -5-, por ejemplo para representar agujeros de ratón.

15. La ficha central -6- (Fig. 3ª), es diferente de las demás, y en élla hace presa la ficha F del jugador que llegue primero al centro, y entonces, con ambas fichas, emprende el retorno para salir hasta el borde del tablero que, según la suerte, puede o no ver realizado, pudiendo pasar la pieza única -6- a poder de otro jugador, según un reglamento apropiado para el juego.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, en los colores y dibujos convenientes: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

17080



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo juego de salón, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una ficha central especial, colocada en medio del tablero, cuya ficha tiene que ser alcanzada por uno de los jugadores, y después, las dos fichas conjuntamente, emprenden la marcha hacia el borde del tablero, consistiendo la característica fundamental del juego que se reivindica esta segunda fase del mismo.
10. 2ª.- Un nuevo juego de salón, según la anterior reivindicación, en el cual el tablero está cuadrículado, y sobre estas cuadrículas están dibujadas figuras geométricas que, entre sí, dejan calles o pasos de anchura igual a la cuadrícula de división.
15. 3ª.- Un nuevo juego de salón, según las reivindicaciones anteriores, en el que las calles o pasos conducen a un espacio central, en donde se halla la ficha especial.
20. 4ª.- Un nuevo juego según las precedentes reivindicaciones, en el que, las fichas de jugador pueden representar ratones, u otros animales, o bien personas que por su índole presentan afán por adquirir la ficha especial, que será en el primer caso una representación de un queso, u otro asunto u objeto del cual se apropia la ficha del jugador que llegue al centro en primer lugar.
25. 5ª.- Un nuevo juego según la reivindicación 3ª,



en el cual, las calles o pasos están bloqueados por elementos gráficos, tales como figuras, rectas, vallas u otros.

5.

6ª.- Un nuevo juego según las reivindicaciones precedentes, en el que, las figuras geométricas, cuadrados, polígonos diversos u otros, presentan en su interior detalles alusivos a la marcha del juego y que intervienen en el movimiento de las fichas, tales como agujeros simulados de ratón u otros.

10.

7ª.- Un nuevo juego según las anteriores reivindicaciones, en el que, los frentes de juego son los cuatro lados del tablero, pudiendo tener los jugadores cuatro fichas, cubilete de dados o medios adecuados para el sorteo de sus salidas.

15.

8ª.- Un nuevo juego de salón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

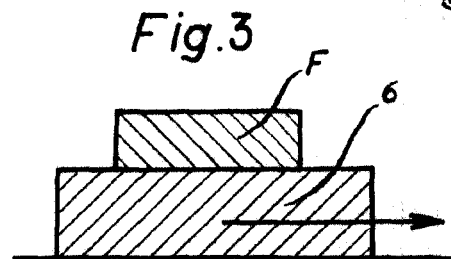
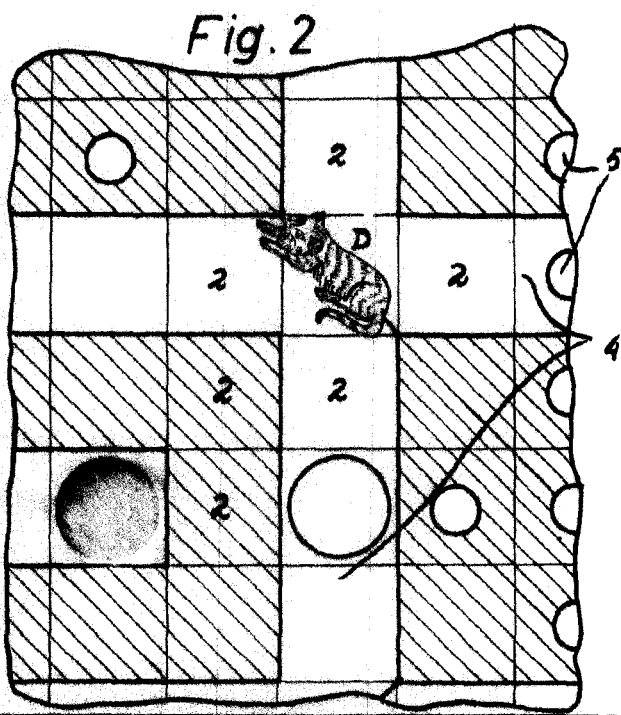
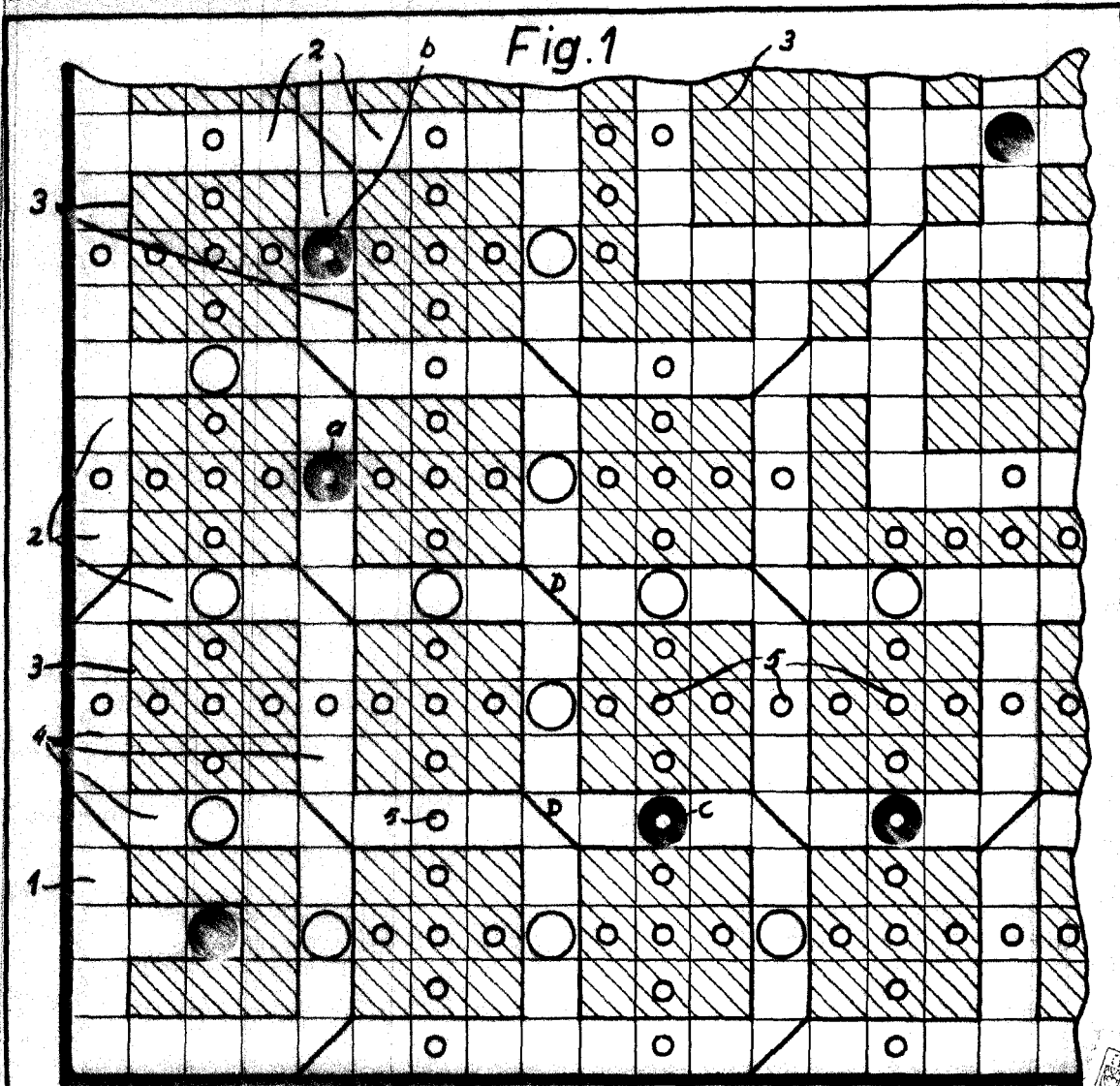
Madrid, a 15 de abril de 1948.

JOSE RUCOSA VILA.

P.º. J. J. ISERN

D. D.

-17080



Madrid, 15 Abril. 1948
Jaime Isard

p.p.

